



## DIRECCIÓN CIRCULAR IPN N.º 109 de 2025

**FECHA:** Bogotá D.C., 15 de septiembre 2025

**PARA:** Acudientes de estudiantes de grado 1º, 2º, 3º, 4º y 5º.

**ASUNTO:** Autorización para participar en proyecto de investigación de practicante UPN

Estimadas familias cordial saludo;

El Instituto Pedagógico Nacional es un semillero de prácticas pedagógicas y de investigación de los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, en ese sentido cada año se permite que nos estudiantes desarrollen sus prácticas en nuestra institución, es por ello que para el presente semestre (2025-2) se ha recibido una solicitud de las estudiantes **Yuri Marcela Urrego y Sharith Santacruz Carrillo**, de **VIII semestre de la Licenciatura en Educación Especial Universidad Pedagógica Nacional**. Son maestras en formación que actualmente, se encuentran adelantando praxis y trabajo de grado, el cual gira en torno al Proyecto pedagógico Investigativo **“Reconocimiento de sí mismo y del otro como parte de la diversidad: a través de los lenguajes artísticos Visual y Corporal dirigido a básica primaria del IPN”**; por lo cual, atendiendo las directrices legales para manejo y tratamiento de datos personales, nos es menester contar con el debido consentimiento de ustedes para poder hacer la recolección y análisis de los datos de sus hijos e hijas, para la fase de recolección de información para el planteamiento del problema del proyecto pedagógico investigativo.

Esta etapa inicial comprende la fase de recolección de información, para poder describir y plantear el problema y de ahí partir a diseñar e implementar la propuesta pedagógica en torno al “Reconocimiento de sí mismo y del otro como parte de la diversidad en el IPN”, por ello se ha diseñado una encuesta con el objetivo de conocer las habilidades y conocimientos que tienen las niñas y niños de básica primaria sobre los lenguajes artísticos visual y corporal, al igual que las perspectivas que tienen sobre la Diversidad, Diferencia y reconocimiento de sí mismo y del Otro.

Esperamos que esta experiencia permita fortalecer el aprendizaje de una lengua extranjera en un contexto.

Cordialmente,

**MARCELA GONZÁLEZ TERREROS**  
Directora Instituto Pedagógico Nacional

Elaboró: Coordinaciones académica y convivencia de preescolar y primaria  
Aprobó: Dirección IPN



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**  
*Educadora de educadores*



### DESPRENDIBLE CIRCULAR N.º 109/2025

Estamos enterados de la circular relacionada con intervención pedagógica, SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_ autorizamos la participación del estudiante en esta actividad académica.

Nombre de estudiante: \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

N.º de Identificación: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Nombre de acudiente: \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

N.º de Identificación: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_ Teléfono de contacto: \_\_\_\_\_

---